

Informe presentado por la señorita Secretaria de la Sociedad de San Vicente de Paúl de Heredia

Señor Director:

Honorable Junta Directiva:
Estimadas consocias:

Vengo a cumplir con el deber de informaros de los actos más salientes llevados a cabo por la Sociedad de Señoras de la Caridad de San Vicente de Paúl, durante el período de julio de 1919 a julio de 1920. Mis pocas aptitudes no me permiten extenderme demasiado y ruego se me conceda dar un lacónico detalle.

No es posible echar una ojeada sobre el movimiento de esta bendita Sociedad sin admirar antes el éxito que obtiene mediante la protección de la Divina Providencia a la que tributamos humilde homenaje.

Garantía eficaz del éxito en la labor lo ofrece también la Honorable Junta Directiva; bástame decir que está presidida por la virtuosa señora doña Lola de Pacheco, quien ha desempeñado su cargo con laudable dedicación a la obra de socorrer a los pobres, su cooperación será siempre muy importante para el mantenimiento de esta Sociedad. Séame también permitido dedicar algunas palabras de agradecimiento al grupo de socias que asisten con puntualidad a las reuniones y que han trabajado con diligencia en el socorro de los pobres, procurando el mejoramiento de su condición moral y religiosa. ¡Cuántas lágrimas enjugan estas buenas señoras, cuántas sonrisas hacen brotar de los labios marchitos por el dolor!

El vacío que dejó el Presb. don José Calderón, ha sido llenado por el Presb. don Gregorio Benavides, quien es también apóstol abnegado de Jesucristo y tiene siempre su pensamiento fijo en algo útil y beneficioso a la grey que se le ha encomendado; esta Sociedad tiene mucho que agradecer a su digno Director.

Durante el año de que hago mención la Sociedad ha aumentado con cuatro socias activas y dos pasivas.

Se han socorrido durante el año 127 pobres; de estos fallecieron 10; se les suspendió el socorro a varios por haber pasado a mejor situación. Hoy la Sociedad presta su auxilio a 105 que son atendidos semanalmente por las socias visitadoras, habiendo practicado durante el año 1.135 visitas a las pobres enfermas.

Oportunamente han prestado su ayuda con dinero y con objetos para rifar, muchas personas que han dado prueba elocuente de la estimación que tienen por esta Sociedad, pues ella persigue un objeto alta-

mente simpático para todo corazón que abriga sentimientos de caridad cristiana. Entre las muchas personas que favorecen esta Sociedad están en primer término doña Esmeralda v. de Morales que ha donado este año la cantidad de ₡ 1.100; Da. Paula v. de Flores ₡ 100. Además de las entradas con que cuenta esta Sociedad y de cuyos productos informará la señora Tesorera, se recibió un legado de doña Tranquilina Solís de ₡ 103. La entrada general con el saldo del año anterior suma 4.835.95. colones y se ha gastado en socorros ₡ 3.897.96, saldo a favor ₡ 937.49. También merece un tributo de especial gratitud la señora doña Julia de Ortuño por su constante protección a esta Sociedad.

El 19 de julio, día de Nuestro Santo Patrono se celebró la fiesta con la solemnidad acostumbrada, la misa tuvo lugar en el Hospital a las ocho de la mañana y la Asamblea General se verificó el domingo 20 del mismo mes en el salón de la escuela "Nicolás Ulloa" con asistencia de 62 socias y la Honorable Junta Directiva del Hospicio de Huérfanos. Hicieron los votos las socias doña Angélica de Benavides, doña Claudia de Rosabal y las señoras Adela Rosabal, Clara Ulloa y María Aurelia Dobles. Se obsequió a las pobres dulce que regaló la caritativa señora doña Adela de Solera y dinero que varias personas donaron como de costumbre en la fiesta del Santo benefactor de la Humanidad.

A iniciativa de la señora Presidenta se hizo el 25 de diciembre un Arbol de Navidad para las pobres socorridas, las que fueron obsequiadas con ropa y algunas otras cosas y se rifó entre ellas una cobija que regaló don José Dolores Solera. Para los gastos ocasionados con motivo de esta fiesta se invirtió, además de las limosnas recogidas, el producto de un carriel de plata que re-

galó doña Julia de Ortuño, el que se rifó en cien colones.

Para terminar haré una breve reseña de la "Sociedad del Cinco" fundada hace algún tiempo y restablecida nuevamente el 2 de febrero del corriente año, la cual tiene por objeto coleccionar dinero todas las semanas para ayudar en los trabajos de la Iglesia; ella en todo tiempo ha sido la madre cariñosa de los pobres. La Iglesia predica siempre el amor al prójimo, repite las enseñanzas evangélicas y exhorta al buen empleo de los bienes terrenales; nuestro Señor derramará abundantes bendiciones sobre las personas que durante este tiempo han contribuido voluntariamente depositando sus cincos en la alcancía del cielo; portadoras de estos cincos han sido las socias nombradas colectoras, quienes semanalmente entregan lo que coleccionan en la manzana que está a su cuidado; se ha recibido hasta la fecha ₡ 44.85 ¡Que Dios bendiga sus nobles esfuerzos! Ojalá que esta importante Sociedad tomara mayor ensanche, pues tenemos que lamentar su decadencia.

Me complace en dar un voto de reconocimiento y aplauso a las personas caritativas y a las socias, quienes sin otro anhelo que el amor a Dios y prójimo desheredado, han dedicado su tiempo, su trabajo y sus ahorros en bien y provecho de las pobres enfermas.

La Secretaria,
Enriqueta Pacheco D.

Heredia, 19 de julio de 1920

La fiesta de San Vicente de Paul en el Seminario

Fué, según nuestro modo de sentir, una fiesta insuperable, magnífica. Aquella Misa semipontifical, presidida por el dignísimo Obispo de la Diócesis, preclaro hijo de San Vicente de Paúl, con asistencia de numeroso Clero, cantada por voces varoniles, a dos coros, aquella ejecución perfecta del canto eclesiástico, aquel clásico panegírico, a la selecta concurrencia, el adorno del altar, sobrio e imponente, la exposición de las reliquias del Santo y de su devota imagen, las Hijas de la Caridad en reverente actitud asistiendo a los solemnes cultos de su Padre; todo este conjunto armónico,

tradicional, da a aquella fiesta un carácter de belleza y gratísimas emociones indescriptibles, especialmente para quienes conocemos la acción benéfica de San Vicente en nuestra querida Patria.

El suculento aunque modesto ágape al que asistieron el Excelentísimo señor Internuncio Apostólico, el Ilustrísimo señor Obispo Diocesano, Monseñor Monestel, Obispo de Sora, Monseñor Zamora, Monseñor Manuel Araya, y numerosísimo Clero, fué en verdad, una demostración palmaria de la general simpatía de que gozan los Reverendos Padres Paulinos en Costa Rica y de la franca cordialidad que reina en las fiestas organizadas por ellos, a fuer de simpáticas.

¡Cómo se deslizaban aquellas horas de grata expansión con los festivos compañeros, que así saben divertirse honestamente, como trabajar con denuedo y abnegación en las duras labores del ministerio sacerdotal!

¡Vayan nuestras felicitaciones muy cordiales y efusivas a los Padres Paulinos y nuestros mejores votos por su bienestar y prosperidad!

CONVIDADO

COMUNICADO

Metió la pata

Por qué estuvo el 20 izada en el consulado panameño la bandera de esa Nación? En ese día se conmemoró la Independencia de Colombia, y bien sabido es que ella no ha reconocido aun la República de Panamá. Ignorará tal hecho el Dr. Francisco A. Segreda, Cónsul de nuestra hermana del Sud? O sería que el Dr. Esguerra, como cortesía, le pasó la esquila excitativa de estilo, excitativa que aquél, sin autorización de su Gobierno, acogió en la forma que lo hizo? No creemos semejante cosa, en el Dr. Esguerra, desde luego que no siendo cordiales las relaciones entre ambas, mal podría él, Ministro de Colombia, de patriotismo reconocido y conocedor de todos sus deberes, dirigir atenciones diplomáticas al representante de Panamá, República, de modo oficial desconocida todavía por Colombia.

Y si ha sido por complacencia inusitada que el Cónsul de Panamá izó su bandera el 20, estamos muy seguros que los agentes diplomáticos de Colombia en Costa Rica tendrán cuidado especial en no corresponderle el 3 de Noviembre próximo para no exponerse a censuras, con manifestaciones de regocijo en esa fecha clásica del Istmo.

El Dr. Segreda metió pues la pata.

L. DE G.

Vida Escolar

Reunión en la Esc. de La Sabana

En la Escuela Mixta N° I, o sea la que dirige la señorita Anita Cantillano en San Francisco de Mata Redonda, hubo el martes a las 7 p. m. una escogida reunión de padres de familia con el objeto de resolver varios asuntos relacionados con la escuela, entre otros, el traslado del local.

La señorita Directora expuso con claridad el motivo del traslado de su escuela, tan improvisadamente como se hizo, entre otras causas, por las siguientes:—1ª Porque la casa en que estaba la escuela amenazaba ruina, 2ª Porque sin previo aviso, para cerrar la escuela, llegaron de improviso peones a componer y el polvo y otros inconvenientes, no permitía dar clases, y 3ª Porque la Junta de Educación se manifestaba impasible y sorda a las quejas de la Directora.

La escuela fué trasladada a otro local mucho más cómodo, higiénico y decente por orden expresa del señor Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, ya que la Junta no atendía,—como era de su deber,—esta necesidad imperiosa de aquella escuela. Suplidos los fondos para el pago de esta traslación y presentada la cuenta a la Junta, ésta se negó a pagarla. Conducta inexplicable y extraña!

Los padres de familia indignados por esta indiferencia y, si se quiere, hostilidad de la Junta de San José hacia aquella escuela, opinaron porque se pidieran explicaciones.

Se reorganizó la Directiva del Patronato, quedando como Presidente Honorario, don José María Zeledón Brenes, como Presidente Activo, don Graciliano Chaverri Morales, Vice-Presidenta, doña Margarita G. de Espinach, Secretaria, señorita Clara Castro Porras, Pro Srio., don Víctor Brenes, Tesorera doña Adriana Quirós de Murray, Vocales: doña Lola de Canet, doña Luisa Mora de Osborne, doña Teresina de Rodríguez, don Carlos Palacios, don Juan María Castro y don Ramón Angel Salas.

Se trataron otros asuntos de importancia, como la compra de un piano, el establecimiento de "El Plato de sopa" etc. y siendo las nueve de la noche, se suspendió el acto.

EL CORRESPONSAL G.

Junio, 21 de 1920.

Invitación que agradecemos

Señor Director
de "La Verdad"

Tenemos el honor de invitar a usted para el Baile que con motivo de las Fiestas de la Virgen del Mar, se efectuará en los salones del Club de Puntarenas, el día domingo 25 del corriente mes, a las 9 p. m. Se han dignado aceptar el cargo de recibidoras doña Hortensia de Lizano, doña Angela de Jiménez, doña Delia de Guevara y señoritas Matilde Guevara y Pierina Canale.

El Comité:

Gonzalo Lizano, Rogoberto Urbina, Octavio Williams, Francisco L. Enríquez, Carlos Jiménez R.

Puntarenas, 17 de julio de 1920.

CARTAGO RIVERA & CO. COSTA RICA

CASA ESTABLECIDA EN 1893

Ofrece un surtido extenso de Mercaderías

Galletas: SODA americana, MARIA inglesa, METROPOLITAN e IDEAL GEN y otras clases. Harina: TRES ROSAS y la conocida AGUILA. Garbanzos, Cebada perlada, Alpiste, Fósforos, Jabón etc., etc.

Departamento de ferretería

Araños de vertedera doble para romper sabana, Clavos para herrar números 5 y 6, Herraduras para caballo y mula, Inodoros, Remaches de cobre, surtido en cristalería y hierro enlozado, Palas para café números 1, 2 y 3, Palas para canal, Cuchillos COLLINS, Cemento PORTLAN, Alambre de púas para cercar, Carbón COCK.

Departamento de fideos, café molido y tostado

Elaboración con las mejores calidades de harinas y cafés. Atendemos órdenes de todas partes.

Compra de artículos del país

Compramos productos del país, como arroz, frijoles, maíz, café en grano, azúcar, sal, etc. Enviémos precios y condiciones.

Departamento de tienda "Bazar de Cartago"

Surtido de géneros de todas clases, sedas, artículos para señora y niños. Agentes de la pasta dentrífuga Phyrodento.

Derechos de la Santa Iglesia Católica en la Enseñanza Religiosa

Enseñanza secundaria

Continúa

Estado actual de la enseñanza religiosa

Desde el bellissimo Decreto sobre enseñanza religiosa del 4 de Agosto de 1892, dicha enseñanza vino sufriendo hasta hoy alternativas serias que han acabado por dejarla en un estado lamentable en nuestros tiempos.

Si bien en estos últimos quince años la Religión ha estado figurando en el plan de enseñanza oficial, sin embargo, se ha puesto empeño en que la formación de maestros fuese enteramente laica, como laico era y es, el plantel donde reciben su formación: el Liceo de Costa Rica. De allí que los alumnos que no llegaron a malearse con las atrevidas objeciones y diatribas de profesores, más notables por su bilis antirreligiosa que por sus conocimientos científicos, ésos han resultado maestros respetuosos a la Religión: pero otros muchos que no llevaban ideas religiosas bien imbuídas en el hogar como escudo contra esos ataques, tales, se han convertido en maestros que se dan el lujo de hacer befa frecuentemente del criterio religioso de sus alumnos; llegando algunos hasta aprovecharse de las clases de Religión para predicar la impiedad y el desprecio a lo sobrenatural entre inconscientes niños.

Existen archivadas en el Ministerio de Instrucción Pública (si no las han incinerado) muchas quejas formales, sea de padres de familia, sea de pueblos enteros, contra algunos maestros de escuela; quejas que a veces se atendían justicieramente; a veces se desatendían por complacencias políticas, cuando algún perverso amigo del Gobierno se empeñaba en sostener a un mal maestro amigo suyo, contra la voluntad de todo un pueblo razonablemente descontento.

Este desagrado con la poca estimación que en la Instrucción Pública se daba a la Religión, dió por resultado que, por fines políticos, la Administración del Señor don Cleto González Víquez, en cumplimiento de un serio compromiso con el partido político La Unión Demócrata, contraído para amalgamar fuerzas y hacer triunfar aquella candidatura, en la lucha electoral de 1906, dictase disposiciones creando la plaza de profesores de Religión en el Liceo de Costa Rica y del Colegio de Señoritas y de las escuelas superiores de las cabeceras de Provincia.

Pero esto no se trató de una manera suficientemente seria, eficaz y con acatamiento a los derechos de la Iglesia en este asunto.

Porque si bien fueron nombrados tres sacerdotes como maestros de Religión, a la Iglesia Católica, única y legítima maestra en esa materia no se le reconocieron ni concedieron sus fue-

ros de inspección oficial acerca de dicha enseñanza; y últimamente sólo cuatro sacerdotes tienen puestos oficiales de parte del Gobierno para la instrucción religiosa.

No negamos, antes bien admitimos con toda ingenuidad que, dado el mucho trabajo de los señores curas y la relativa escasez de sacerdotes, precisa formar maestros de Religión seculares que coadyuven en este delicadísimo trabajo: ello cae de su peso: mas, con tal de que se reconozca y haga efectivo que el examen, aprobación y misión para ejercer ese cargo es derecho de la Iglesia, y derecho divino que no compete a los gobiernos: aquella debe conferir la misión y éste proveer por la retribución correspondiente; toda vez que no se trata de una disciplina o ciencia humana, sino de una disciplina y ciencia divina reglamentada por Dios mismo y cuando Dios ha determinado a quien corresponde dar esa enseñanza: sostener lo contrario fuera hacer de la Religión sea como enseñanza, sea como práctica, algo puramente humano que el hombre podría arreglar a su capricho; y entonces la Religión no fuera Religión, ni habría derecho de imponerla, ni aun como disciplina de opción o de adorno.

Rectificación necesaria de una maliciosa inteligencia

Y aquí viene de molde rectificar la mal intencionada suposición de quienes, cuando en cierta circunstancia ha poco, se predicó en Costa Rica sobre la necesidad de que fuese la Iglesia quien tenía la inspección de la enseñanza religiosa, y se advirtió públicamente que la enseñanza sin misión eclesialógica aún dada por maestros y maestras competentes era de todo punto ilegítima, tuvieron la triste y maliciosa ocurrencia de convocar a maestros y maestras nerviosos y poco entendidos en estos asuntos de derechos divinos y hacerles creer que el empeño del clero acerca de la inspección eclesialógica de la enseñanza religiosa, no obedecía a otra cosa más que a la ambición pecuniaria de parte del mismo clero, para eliminar a maestros y maestras de Religión y acaparar esos puestos y esos sueldos: suposición injusta, toda vez que no se trató en aquella circunstancia de sostener sino lo mismo que se ha venido sosteniendo en este opúsculo, a saber: que a la Iglesia y sólo a la Iglesia corresponde por derecho divino inspección

dar la enseñanza religiosa en las escuelas; y que, reconocido ese derecho de la Iglesia, puede muy bien ser impartida por profesores o profesoras seculares competentes y debidamente autorizados.

Pero que al Estado no corresponde como no le ha correspondido ni le corresponderá jamás, autorizar por sí y ante sí e inspeccionar la enseñanza de la Religión en escuelas, colegios y universidades.

Por esta práctica de arrogarse el Estado un derecho que compete sólo a la Iglesia, se ha dado aquí el caso en repetidas ocasiones, de que integran el tribunal examinador de maestros de Religión, al lado de dos o tres sacerdotes, algún liberal de grueso calibre o algún impío rematado, junto con algún protestante que por sus creencias no era llamado a formar un tribunal de examen de Religión Católica.

Raro contrasentido éste, que si no es una especie de diatriba, tiene al menos todos los visos de un ridículo grotesco en asunto de tan trascendental importancia.

Terminamos de exponer la segunda tesis de nuestro opúsculo haciendo constar, que lo hemos escrito para alegar ante los criterios sensatos y justicieros, los derechos de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica a la cual pertenecemos la inmensa mayoría de los costarricenses; y que esos criterios aunque no sean católicos ni creyentes, reconozcan que al reclamar tales derechos, lo hacemos con verdad y con razón y en tal virtud nos los concedan: escribimos también para explanar tesis defendidas desde el púlpito en el año anterior y que fueron motivo de escándalo para maestros y maestras honrados, pero ayunos del conocimiento de la jurisprudencia católica en la enseñanza religiosa; y final y principalmente escribimos para que nuestro humilde esfuerzo sea una confesión pública de nuestra fe cristiana convencida, e insignificante pero ardiente y sincero tributo de amor a Dios y de gloria al Corazón Divino de Jesús.

Sea, pues, todo, para bien y para acrecentar el Reinado de Cristo en todas las almas de buena voluntad.

(De un opúsculo publicado por el Pbo. don Rosendo de J. Valenciano el 19 de enero de 1912.)

SE VENDEN

Dos casas grandes, construidas de bahareque, situadas por la calle de la Cía. Constructora. Precio: ₡ 2,500.— Para más informes entenderse con MOISES ARTAVIA

COLABORACION

Verdades amargas

Nuestros escritores de alto rango literario, en la mayoría de las veces se autosugestionan cuando de analizar situaciones se trata, tomando el rábano por las hojas, la causa por el efecto, etc.

Conciben la idea de patria y de soberanía, de un modo idealista, desde un punto de vista netamente misticista.

Y sólo así se comprende el alcance de su fraseología usual cuando analizan los problemas políticos, anatemiando siempre el poder incontrastable de los sajones presentándolos ante los pueblos indio-hispanos como salvajes conquistadores!

No ha muchos días—sin remontarnos a otras épocas—que el brioso editorialista de nuestro colega "La Prensa" nos presentaba un cuadro fúnebre ante nuestra vista: "la intervención americana en Costa Rica!"

Con frase convincente y patriótica, el autor condensaba su idea respecto a la demora del reconocimiento a este Gobierno—como de burla sagrista a nuestra soberanía, etc, "y nos agregaba la frase usual—de las Águilas del Norte siempre en acecho!" etc.

Desde las columnas de este humilde diario—único independiente y de intereses nacionales—jamás hemos batido palmas a los hechos yanquis, pero sí tenemos perfecto conocimiento del valor de los admirables sistemas americanos como modelos de eficiencia y creemos que a esa maravillosa organi-

zación deben ellos todo su poder de segunda potencia mundial.

En su desenvolvimiento progresivo, las águilas del Norte se aprovechan del desorden, del caos, de la perfidia tropical que impera en estas llamadas Repúblicas del Istmo para hacer su provechosa presa, pero en este caso culpa es nuestra y no de ellos!

Vuelan y pasan los años y mientras aquí en esta Tiquicia adorada caminamos día a día hacia el desastre final, ellos progresan al impulso del imperio del trabajo, del orden en todas las manifestaciones de la vida humana!

Ellos son pues conquistadores de los pueblos miserables que no tienen derecho a vivir la vida libre e independiente por su vileza sin límites, pero conquistadores, no en el sentido machetón de la palabra sino de organizadores y moralizadores, ahí, en donde no se agitaba otra cosa, que la ridícula pompa, la eterna farsa de los imbéciles!

Creemos por lo tanto, que el sentimentalismo del señor editorialista debería transformarse en severo, justiciero y analítico espíritu ante nuestras situaciones, comenzando por reconocer que a hombres a quienes a diario encumbra como González Flores y Jiménez Oreamuno debe Costa Rica la pérdida de su prestigio político conque siempre se la distinguió entre sus hermanas Repúblicas Centro Americanas.

NICK

Fábrica Nacional de Licores

La Administración General de Licores se permite advertir a los patentados para la venta de licores de la Fábrica, alcoholes y demás derivados, que están en plena libertad de hacer sus compras en cualquiera de las Agencias de Licores de la República, en donde más les convenga o bien directamente a la Fábrica Nacional de Licores.

San José, julio 20 de 1920.

ADMINISTRACION GENERAL DE LICORES

AFRECHO de TRIGO

ACABAN DE RECIBIR

Tomás Fernández y Hno., LA INDIA

TELEFONO 198

ROMA

Nuevos Generales de Congregaciones religiosas

Los Padres Pasionistas escogieron por Superior General de su Congregación al muy Rdo. Padre Silvio Di Vezza, y la Orden Capuchina al muy Rdo. José Antonio de San Juan por Maestro General.

Folleto N.º 44

ROMA

a través de su historia

Por A. Arié

Las artes paganas, deificando en bronce figuras de Números y de animales desconocidos, y elevando templos incrustados de alabastro y de mármol a Apolo, dios de los oráculos, de la medicina, de la poesía, del sol y del día, encendiendo cirios a Marte antes de empuñar los aceros y trasladarse a tierra exótica, sufrían simplemente una mudanza de ideas y de creencias, pero las artes en general no retrocedían, antes bien sobre los templos sepulcrales de los mártires cristianos la arquitectura y el cincel tuvo momentos de admirable desarrollo.

Con la desaparición de Juliano el paganismo volvía al crepúsculo de su ocaso, y el cristianismo, pasado ya por las vicisitudes de las transformaciones políticas, como la ciencia, la moralidad, las artes, el cultivo de las letras y todos los demás desarrollos de la humana civilización, que por la inconveniencia del régimen absolutista iba fluctuando según las costumbres y las tendencias de sus monarcas, el cristianismo decimos, que bajo los dos años del mando de Juliano había pasado por una nueva prueba de opresión y de angustias, volvía a las fases de su vida habitual, libre y respetado.

El sucesor de Juliano, Joviano, con su partidarismo y favor a los cristianos, daba el último golpe al paganismo, que precipitaba con sus ídolos y

templos sin que diera más rastros de vida.

Quien escogió por el mando del Imperio a Joviano fué el Ejército, abrigando en aquel, como General que era, la esperanza de que rigiera con entereza de estendimiento los destinos del imperio, amenazado por los bárbaros y por varias poblaciones sedientas de emancipación.

Contrariamente a lo que el ejército presumía, Joviano empezó por firmar un humillante tratado con el rey Sapor II, célebre por la victoria que tuvo sobre los romanos en el 348 en Singara por la toma de Amida en donde perdió 30.000 hombres, y por la muerte que entre los suyos encontró Juliano el Apóstata en el sitio de Ctesifonte.

Joviano para librarse de la gue-

rra que quería darle el rey persa, cedió a éste las cinco comarcas al otro lado del Tigris con sus quince plazas fuertes que los romanos consideraban inexpugnables, como la de Nisibis, en cuyos parajes los romanos habían rechazado muchas veces a los partos.

Este emperador dictó varios decretos tendientes a restablecer el privilegio religioso del cristianismo en las esferas del Estado y en el pueblo, y a los siete meses de reinado, cuando aún no había ido a ocupar su residencia en Constantinopla, pereció.

El Ejército nombró luego a otro de sus mejores generales, y quizá esta vez acertaba en la elección al solio.

Muy experimentado en el arte de la milicia, exponiéndose ahora, siendo emperador, de igual manera que cuando era un simple capitán, Va-

lentiniano fué a defender en persona las fronteras de las incursiones de los bárbaros, y sostuvo encuentros sangrientos con los sajones, con los germanos y con los sármatas, alcanzando honrosos triunfos.

Al imperio había asociado a su hermano Valente, encargándolo de las provincias Orientales.

Por lo que atañía la religión Valentiniano se mostró rigurosamente neutral, pero no así opinó su hermano Valente, que había abrazado la herejía de Arrio con fanatismo tenaz.

La persecución implantada por medio de las leyes de las regiones del imperio a su cargo no lesionaba solamente los intereses religiosos de los paganos, sino también los de los católicos, y Valentiniano, que además de gobernar los Estados de

Memorial

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de la Diócesis

San José

Los que suscribimos mayores de edad, de diferentes calidades, todos católicos y vecinos de Villa Quesada del Cantón de San Carlos, ante su señoría Ilustrísima venimos a exponer; Protestamos enérgicamente contra las públicas aseveraciones y columnias que unos poquitos enemigos de la Iglesia han dirigido al señor Cura de esta feligresía, a quien apreciamos como a uno de los muy pocos sacerdotes que pueden desempeñar y cumplir con su misión en un curato tan penoso por sus largas distancias y sus málcidos caminos y escasos recursos con que puede contar el Cura. Suplicamos a su Señoría Ilustrísima no hacer caso a las ruines intrigas de los que no estiman en nada la religión Católica, la Iglesia ni los Sacerdotes.

Villa Quesada, julio de 1920.

Moisés Solís, Manuel Gamboa R., Leonardo Vega, José Zamora, Bernabé Murillo, Aniceto Blanco, Rigoberto Durán, Pedro Gamboa, Rafael Araya, José Salas, Quirino Blanco, José Herrera, Ismael González, Celedonio Rojas, Félix Solís, Benjamín Rojas, José M^a Esquivel, José Segura, Egidio Durán, Dolores Gamboa, Azarias Gamboa, Celso Gamboa, Gumercindo Gamboa, Antonio Araya, Proceso Esquivel, Félix Murillo, José Ana Blanco, Gonzalo Gamboa, Albino Gamboa, Manuel Gamboa C, Andrés Gamboa, Octavio Araya, Manael Vargas, Rafael Vargas, Diego Segura, Andrés Céspedes, Trinidad Vargas, Juan Barbosa, Rafael Chacón, Miguel Céspedes, Otoniel Rodríguez, Arnulfo Rojas, Isafas Gamboa, Jesús Gamboa, Ernesto Sánchez, David Gamboa, Eloy Gamboa, Rafael Esquivel, Juan Esquivel, Ramón Rodríguez Mena, Pío Castro, Espíritu Santo Castro, Basilio Hidalgo, Cesáreo Gamboa, Ar-

gimiro Gamboa, Gamaliel Gamboa, Custodio Alfaro, Antonio Alfaro, Leví Castro, Valentín Castro, Leovigildo Castro, Julio Alfaro, Samuel Saborío, Miguel A. Cerdas, Elías González, Julián Esquivel, Alberto Esquivel, Ramón Salas, Miguel Araya, Dimo Arce, Maurilio González, Leonardo Hernández, Eulogio Alfaro, Pedro Chaves, Juan Salazar, Rafael Sibaja, Guillermo Matamoros, Eleodoro Abarca, Manuel Corella, Luis Serrano, Moisés González, Manuel González, José M^a Araya, Rafael Pérez, José Salas Garro, Maximiliano Salas, Creccencio Brenes, Rafael Brenes, José Araya, Rafael Fallas, José Ugalde, Eduardo Vega, Nicolás Vega, Pedro Chacón, Antonio Gómez, Eduardo Cordero, José Morales, Rafael Mora, Juan Picado, Bernardo Mesén, Juan Cordero, Francisco Miranda, Rafael Madrigal, Rubén González, Jesús González, Domingo Aguilar, Amado Aguilar, Benjamín González, Maurilio Rojas, Rafael Rojas, Roberto Vargas, José M^a Vargas, José Gamboa, Juan Aguilar, Gregorio Aguilar, Matías Aguilar, Rafael Cordero, Julián Cordero, Alberto Miranda, Zacarías Elizondo, Florindo Arce, Máximo Carvajal, Eloy Piedra, José Miranda, Eloy Miranda, Eugenio Aguilar, Luis Aguilar, Job Aguilar, Vicente Aguilar, Rafael Aguilar, José Cruz Hernández, Pedro Mena, Rogelio Mena, Víctor Arias, Juan Arias, Rosa Villegas, José M^a Arias, Modesto Blanco, Víctor Lizano, Tranquilino Salas, Rafael Miranda, José María Miranda, José Miranda, Benjamín Bolaños, Ramón Araya, Francisco Retana, Manuel Araya, Gerardo Quirós, Rogelio Salazar, José Flores, Miguel Flores, Dionisio Barrantes, Basileo Durán, Teófilo Quesada, Nicanor Quesada, Jesús Vargas, Pedro Moreira, Domingo Esquivel, Apolonio Quesada, Juan Vindas, Francisco Guerrero, Otoniel Cordero

Atención!!

Ya llegó el buen surtido de armas para paraguas de varios tamaños y un gran surtido de puños para hombre y señora, todo a la última moda.

Si Ud. necesita un paraguas que tenga el género como si fuera para mosquitero no pase Ud. a *La Japonesa*, pero si Ud. necesita un paraguas bueno para el agua, fuerte, grande o como Ud. lo quiera, de media seda o algodón garantizado para el agua y en duración, pase Ud. a *La Japonesa*. Con toda seguridad lo encontrará Ud. allí. Precios bajos solo por 15 días. Ofrezco un gran surtido en paraguas y sombrillas.

Paragüería LA JAPONESA

25 v. al Sur de El Cometa.

M. REGO

Programa

del concierto que dará la Banda Militar esta noche a las 8 en el Parque Central.

- 1.—Dauder, Pasodoble. Lope.
- 2.—La nieta del viajero, Obertura Luppé.
- 3.—Triunfo de amor, Intermezzo. Fonseca.
- 4.—Fiesta Nupcial, Fantasía. Kessels.
- 5.—La Housarde Vals Ganne.

San José, 23 de Julio de 1920.

El Director

ROBERTO CANTILLANO

Agresión

Anoche, como a las siete, fué agredido el señor Luis A. Casal por un sujeto de apellido Pincay, de origen ecuatoriano. El agresor parece ser hombre de malos antecedentes, pues basta citar el hecho, perfectamente verídico, de haberse traído a este país, de Bahía Caraquez (Ecuador) a una mujer con varios hijos, a quienes abandonó miserablemente por contraer matrimonio.

El señor Casal tiene el asunto en manos de los tribunales, los que sabrán hacerle justicia.

Minucias

La esfera del reloj de La Dolorosa ha dejado de ser iluminada por las noches; es una lástima.

—Los revolucionarios nicaragüenses pareciera que tienen poder de mandar como simples paisanos a otros a la policía; tal cosa nos pareció observar el lunes en la noche en la esquina de La Ráfaga.

—Hase dictado una ley de censura para el teatro de los chicos, pero creemos que se necesita otra para los grandes pues los últimos títulos de las obras que se representan nos dan pánico.

—Con solo nuestra gaceta anterior se mandaron a arreglar las cadenas de plazoleta de la Artillería. Don Narciso, el Ministro de Fomento, debe tomar nota de esta actividad.

—Los señores diputados nulificaron los generalatos de Tinoco, pero no se han acordado de hacer otro tanto con los grados concedidos por el propio Ministro de Guerra, grados

Miscelánea

El Secretario de la Corte Suprema ha pasado de orden del Presidente de la misma una circular a todos los jueces y alcaldes, recordándoles la observancia de la resolución de 7 de febrero de 1898 que previene a esas autoridades no hagan gasto alguno extraordinario sin permiso previo de la Corte.

Han llegado varios nicaragüenses "revolucionarios" a que se les cancele su cuenta por servicios militares en Sapoá.

Algunas industrias que en sus elaboraciones emplean el azúcar, han paralizado sus trabajos por la escasez de este artículo.

Partirá para Nicaragua el General Segundo Chamorro.

En Río Segundo se celebrarán fiestas cívicas los días 25, 26 y 27 del mes en curso.

Se aprehendió en "27 de Abril" una fábrica de aguardiente clandestino.

Las actuales sesiones del Congreso han sido prorrogadas por el Ejecutivo. ¿Será un mes más de sólo palabrería insustancial?



YA TENEMOS
OTRA VEZ

JABON RAY

Ya entre las damas de la antigua Roma se apreciaba la clara y la yema de huevo como magnífico cosmético. El jabón Ray, fabricado por un procedimiento especial, posee esas cualidades del huevo, siendo por eso el cosmético más natural y conveniente.

KOBERG & Cía
SAN JOSE

sobre los cuales el ágularismo concedió otros superiores.

—La ley de sanción gastó doce sesiones para elaborarse; poca cosa para tanto dolor de cabeza como los que le va a ocasionar o los jueces.

—Dicen que en el nuevo presupuesto los magistrados de justicia llevarán 800 colones de sueldo. Hacen bien, pues el tiempo está malo.

UNA COSA QUE MERECE SABERSE es el hecho de que el PAINKILLER es de más utilidad en una casa que ningún otro remedio. Rehusé todo sustituto. No hay mas que un PAINKILLER, el de PERRY DAVIS.



Comer con exceso
Beber con exceso
Falta de Ejercicio

PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO

ALIVIAN DE ESTAS PERTURBACIONES Y HACEN LA VIDA DIGNA DE VIVIRLA. CUARENTA PILDORAS AZUCARADAS SUPERFICIALMENTE EN UN FRASCO DE TAPA ATORNILLADA.

DAVIS & LAWRENCE CO., QUÍMICOS FABRICANTES
NUEVA YORK

La tarde congresal

Desde el 8 de mayo no se tenía una sesión con tantísima concurrencia y de la cual se esperaba una borrasca. Motivo de eso fué que como el miércoles se trajo de nuevo el asunto de la proyectada Provincia, el grupo alajuelense estaba nervioso e inquieto.

Los coches del tren de la una fueron insuficientes para conducir a los alajuelenses, quienes se instalaron en las diferentes barrias para participar del debate.

Se despachó la minuta anterior y se conoció de un interesante proyecto del Ejecutivo para hacer de Puntarenas un verdadero puerto dotándolo de un muelle moderno de buena Aduana y de una red de cloacas para sanear todo aquello.

Propone el Ejecutivo que la Aduana recargue sus derechos con un 5% y el ferrocarril haga otro tanto. Poco antes el diputado Mayorga, del Guanacaste, había propuesto algo igual, pero para caminar más rápidamente retiró su plan. Ojalá cuaje ese ideal con el cual tanto ganará el país.

Guerrero nos habló larguísimo rato de la Escuela de Agricultura, todo para pedir 500 colones más por mes.

La paciencia del público se agotaba y ramonenses y alajuelenses se miraban de reojo cuando la presidencia anunció que se conocería de la larga ley Obregón del Magisterio, todo lo cual desencantó al público.

La ley pasó sin otras novedades que la de alzar el sueldo de las sanitarias y de poner un artículo que impida que los maestros se inmiscuyan en los credos religiosos. Sostenía esta tesis Trejos y se resolvió favorablemente, pero dejó el campo planteado para el problema religioso, al cual pidió Meneses que se le diera oportuna resolución pues los dictámenes están listos.

La Fiesta de Bolívar

La Escuela "Juan Rafael Mora", tiene el honor de invitar a todos los señores miembros de los países que formaron la Antigua Gran Colombia; y el público en general a la fiesta patriótica que en honor al Libertador Simón Bolívar tendrá lugar mañana sábado 24 de Julio. Aniversario del natalicio del Gran Héroe. A las 9 a. m.

Congreso

Sesión del miércoles

(Conclusión)

El proyecto para feriar el día de Francia y de Bolívar tuvo por la parte del 14 de julio sería y razonada oposición por los presbíteros Zavaleta, Meneses y Camacho, quienes opusieron ideas filosóficas muy atinadas.

Defendió la techa francesa don Matías Trejos. Zavaleta propuso que la moción se dividiera en dos partes y así fué votada.

Después la llama de la política tan en boga por algunos padres de la patria volvió a encenderse dentro de la Cámara pues llegó en tercer debate el proyecto de provincializar de San Ramón.

Habló a favor Billo, quien una vez más repitió su cansada historia, que ya nos sabemos de memoria; repitió el gratuito cargo de solidaridad del señor Obispo con la Administración Tinoco pero sin aducir pruebas.

Defendió a capa y espada la nueva jurisdicción como un pago al patriotismo de los ramonenses durante la tiranía. Tuvo las repetidas alusiones contra el Olimpo, contra nuestros políticos condenándolo todo y diciendo que la revolu-

ción no ha cosechado triunfos porque entró desarmada.

Le contestó con un brillante discurso don Juan José Monge, quien no está con la división.

Durante su peroración fué molestado por las barras, las cuales se llevaron un buen chaparrón del Secretario. Montoro que las regañó por su actitud hostil.

Luego don José Saborío presentó dos memoriales en apoyo de la integridad alajuelena. Lo principal que argumenta es que a San Ramón le hace falta el cupo de la pablación.

Hubo mucho público y contra lo esperado no se archivó este asunto, como lo pide ahora don Juan José Monge.

Pida usted las PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO. Le pondrán los intestinos bien. El estreñimiento y la larga cadena de males que acarrea desaparecen con ellas.

Detalle de la correspondencia que trajo el vapor "Tolosa"

- 19 sacos de cartas de Europa y E. E. U. U.
- 172 " " Paquetes Postales de E. E. U. U.
- 3 " " Impresos de E. E. U. U.

Mantequilla fresca y queso de la mejor calidad siempre encontrará usted en este establecimiento.
Onchoas y Arenques en salmuera
Macarrones extranjeros a \$ 0.60 libra.
Selecto surtido de latería fina de Suiza, Francia y España

LA MARINA
Eduardo Castro S.

Casa de Provisiones para familias. La mejor surtida del Mercado.—Especialidad en órdenes a domicilio —Teléfono No. 584—
Conservas de la Casa Morton—Manteca Escudo en latas de cinco libras—Jabones especiales para familias
Nuestros precios son siempre los más bajos

De Sabanilla de Alajuela

Sabanilla, 17 de julio de 1920
Hace tiempo que en Fraijanes de Sabanilla quieren levantar un santuario a San José de la Montaña, con ese motivo se hizo el pasado domingo un turno, en dicho barrio con resultado muy halagüeño; se nos asegura que ascendió la colecta a ₡ 1000,00; con tal motivo salió del centro una numerosa cabalgata a Fraijanes encabezada por nuestro señor Cura el Presbítero Oña, quien permaneció allá unos ocho días.

Creíamos que el Padre Oña permaneciera en el barrio del Volcán en vía de salud, pero le fué más en provecho de su parroquia; se nos cuenta que hizo una primera comunión; y una reunión de los acaudalados de dicho barrio, quienes le regalaron para la iglesia del centro mil tablillas en esta forma:

Don Jenaro Carvajal 100; don Adolfo Soto 100; don Polo Hidalgo 100; don José A Soto 100; don Julián Soto 100; don Santiago Vega 25; don Rómulo Zamora 50; don Casiano Salas 50; don Alejandro Castillo 50; don Juan Herrera 50; don Arturo Molina 25; don Leonidas Molina 50; don Rafael Herrera 50; y los jóvenes Abelardo Sibaja 50; Bertalí y Andrés Soto 50; Alberto Vargas 50; y Gaspar Carvajal 25. Además donaron los vecinos de Fraijanes toda la madera necesaria para el Santuario de San José de la Montaña y doña

Un altar

Se vende un altar de construcción artística, y magníficos dorados, traído del exterior.

Para informes, escribir al Padre Valenciano en Desamparados.

LA LIBRERIA Española

DE MARÍA V. DE LINES
Ofrece a todas LAS JUNTAS DE EDUCACION su surtido de textos escolares, cuadernos rayado común, de 3, 4 y 5 mm, de dibujo, cuadriculados, para música, plumas Spencer, legítimas e imitación, casquillos, lápices baratos y de magnífica calidad, cajas de lápices de colores, crayones, plumas Falcon tinta negra y roja, borradores, tiza, pizarras, pizarrines, el acreditado Silabario de Napoleón Quesada, Lector Costarricense, Libro 1º para 2º Grado y Libro 4º para 5º Grado, Catecismos, Historia Sagrada; compases, doble - decímetros, transportadores, libretas, papel secante, gran variedad de textos para los Colegios de Segunda Enseñanza, todo de magnífica calidad y a precios relativamente bajos.

Hagan Uds. sus pedidos a la LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE

María v. de Lines
y quedarán Uds. satisfechos tanto de la buena clase de mercaderías que recibirán, como de la prontitud y esmero con que serán atendidas sus órdenes.

Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA
Tiene su oficina, desde hace muchos años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios mediante ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

María Bolaños ₡ 200; don Adolfo Soto ₡ 100; don José A Soto ₡ 100; don Julián Soto ₡ 100; don Anselmo Soto ₡ 100; don Trinidad Artavia ₡ 50; don Mercedes Molina ₡ 25 y don Ramón Zúñiga ₡ 10.

Sumémos la madera y turno con las donaciones y vemos que en ocho días de trabajo, nuestro señor Cura reunió unos ₡ 7.000; vayan nuestras felicitaciones a los desprendidos vecinos de Fraijanes, quienes se contaron felices con la estadía de nuestro labo-

rioso al par que simpático Curita, en esc. barrio, y comprendan como nosotros, San Luis y los Angeles que con quien siempre debemos estar unidos para el adelanto espiritual y material de la parroquia, es con nuestro Párroco.

Felicitemos una vez más a nuestro Cura Presbítero Venancio Oña, por los buenos resultados de su estadía en Fraijanes y por los adelantos que cada día notamos en el Templo.

El Corresponsal

La fiesta a Bolívar

Es muy posible que el próximo sábado se haga una pequeña fiesta al Libertador en la Escuela Juan R. Mora donde se descubrirá un retrato obsequiado por don Octavio Castro S.

Algunos decían en la calle que el nuevo cantón de San Pablo llevará el nombre de Cantón Bolívar.

Fallecimiento de don Ramón Ocaña en Alajuela

El miércoles anterior, en las últimas horas del día, entregó su alma al Crador, el estimable anciano don Ramón Ocaña.

Siempre dedicado a su hogar y eterno enamorado del trabajo lo veíamos frecuentemente, aún después de haber cumplido sus ochenta años, con su agüja y su dedal; sus armas de combate. A menudo, y cuando algún amigo le llamaba la atención por ese su entretenimiento tan raro, contestaba sonriente que él no podía estar ni un momento desocupado, porque bien pronto se aburría. Qué admirable ejemplo!!

Su entierro, que fué a las once de la mañana del jueves, estuvo muy concurrido. Las mixtadas enviaron bastantes ofrendas florales, entre las cuales pudimos anotar las siguientes: Tranquilino Chacón y fam., José Aguilar Soto, Sra. y fam., Francisco Quesada, Juan María Cordero Sra. y fam., emplados del almacén "E. Riba & Cia." Profesorado del Instituto, alumnos del Instituto, Personal de la Escuela Superior de Varones; Sociedad de Temperancia de la Escuela Superior de Varones, Personal de la Escuela Obregón, Antonio Rosich Sra. y fam., Hipólito Chaves, Fabio González, y varias otras que no nos fué posible anotar.

Por tamaño desgracia nos permitimos enviar nuestro más sentido pésame a toda la familia doliente, y muy especialmente a su hijo don Jesús Ocaña, su nieto, don Juan Ferraro O. y doña Angelina O. v. de Ferraro y familia.

Corresponsal

Escándalo en Santa Ana

Muchísimos vecinos de Santa Ana se quejan del servicio postal y telegráfico que tienen allí serios defectos.

Eso ha dado lugar a escándalos. El Sr. David Porras, esposo de la telegrafista, agredió antier por dos veces a un vecino, comerciante por señas, que figuraba entre los quejosos.

Damos traslado al Sr. Ministro de Gobernación para que cuanto antes se levante la información.

El Colegio de Stas.

El diputado don Leonidas Rojas al discutirse la Ley de Sanción, como se le llama, pidió a la Cámara que se conservara en este Colegio su sección normal, disposición tomada por el gobierno Tinoco a iniciativa de un grupo de profesores, secundado por toda nuestra sociedad.

El Colegio según las dos disposiciones del ex-sub don Felipe González habría perdido su carácter de Escuela Normal durante el gobierno de don Alfredo.

Hace bien el diputado Rojas en hacer esa gestión tan importante en provecho de la juventud capitolina.

El nuevo código comprendía la misma pretensión de eliminar el Colegio y nulificarlo.

TIPOGRAFIA DE SAN JOSE

FABRICANTES

Acabo de recibir un surtido de esencias de superior calidad VANILEO, GINGER ALE, KOLA-CHAMP, LIMON SOLUBLE — que ofrezco a precio bajo —

Apartado 682 — Teléfono 72

BERNARDO A. GONZALEZ
Casa de los Sres. Delcore, Aronne y Cía.

ACORDEONES

EL MAS POPULAR INSTRUMENTO MUSICAL

Acaba de llegar un gran surtido a precios equitativos

Librería Lehmann (Sauter & Co.)

Doctor Constantino Herdocia

Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

Oficina contiguo al Teatro Variedades

GIRALT HERMANOS

IMPORTACION DIRECTA

La Feria — La Geisha

Servicio de Restaurant a todas horas. tiene a la venta las famosas pastillas
Conciertos por los mejores profesores. **COUGH DROPS** especiales para la tos

Teléfonos 348-729

Funeraria de Campos y Hermano

La Empresa de Funeraria de Manuel Campos y Hermano ofrece al público los servicios mejores y más elegantes. Consulte los precios de los servicios. Esta empresa es la preferida por las personas de buen gusto.

Doctora Jadwisia de Picado

Enfermedades de señoras y niños

Oficina: 100 varas al Norte de la Librería de Lines, Nueva Casa de Salud del Dr. Rodríguez

—: CONSULTAS: De 9 a 11 a. m. —:

A. Boletti Fait

ARQUITECTO

Apartado 451

Ordenes en la tienda de don Max. Kepfer

Rafael Meza N.

CIRUJANO DENTISTA
Oficina: 50 v. al Noreste del edificio de Correos Extracciones sin dolor

LEA USTED

los Avisos de Ocasión; puede interesarle alguno.

Avisos de ocasión

Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada 5 palabras o fracción de exceso, 5 céntimos por inserción. No aceptamos anuncios alternos y por menos de cuatro inserciones.

A LOS EXTRANJEROS y a las personas de buen gusto y de capital.—Tengo recomendación de vender muebles y artículos de lujo, como espejos, floreros, tapicerías del gusto más exquisito, etc., etc.—Creo inútil advertir que el artículo de menor precio está valorado en ₡150.—
M. V. BLANCO, Corredor Jurado

SE ESTABLECE en casa de José María Artavia como almoneda el conocido español José Martínez Mata, 75 varas al Oeste de la Sucursal de La Tempestad.

CASA CONTRA TEMBLORES, situada tres cuadras Norte Mercado, espaciosa, cómoda e higiénica, alquila del 1º de agosto en adelante Nicolás Jiménez

RELOJERIA ITALO-TICA, de Angel Cavallini P. Reparaciones garantizadas de relojes y de todo lo concerniente al ramo. Se hace cargo de encomiendas por correo. Puntualidad y exactitud en los trabajos. Avenida Fernández Guell, 50 varas al Oeste del Mercado, contiguo a la zapatería de Benavides.

Adelaida Solórzano OBSTETRICA

Tiene el gusto de ponerse a la disposición de su clientela, en su nueva residencia casa contigua a la de don Tobías Solís v., 175 al Sur del Hotel Washington.

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Puede dirigir en la Corte asuntos judiciales de las provincias, presentar escrituras al Registro y enviar borradores para corregir las defectuosas.

Fumad cigarrillos aromáticos iztepeques marca Rosalina C. de Cortés

Son los más aceptables De venta en todos los establecimientos.

Depósito general: 50 varas al Oeste de La Uvita.

Atención! Ahora que llueve Paragüería La Japonesa

25 v. al Sur de "El Cometa"
Acabo de recibir un gran surtido de materiales de paragüería, en géneros. sedas (dos colores) negro, media seda, algodones; puños, varas y variillas y todo lo concerniente al ramo. Se forrá toda clase de paragüas y sombrillas.

M. REGO

Cervecería Traube

Esta fábrica siempre ha puesto y pone tapitas nuevas en sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

VICTORIA y ARAGON

Son las marcas más populares de AZUCAR. Uselas y quedará satisfecho de su compra. Al por mayor en San José, frente al Royal Bank; en Limón, frente al mercado.—Guillermo Niehaus.